



**Asunto: Publicación lista definitiva de admitidos y excluidos para seguir formando parte del concurso para la adjudicación permanente de dos licencias de euro-taxi para vehículos adaptados en el municipio de Estepona.**

De conformidad con el resultado de las comprobaciones realizadas por la Comisión de Valoración, en su sesión del día 18 de abril de 2017 y, habiendo transcurrido el plazo de 15 días establecido en el artículo 25.1 del Decreto 35/2012, de 21 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de los Servicios de Transporte Público de Viajeros y Viajeras en Automóviles de Turismo, al objeto de que cualquier interesado pueda alegar lo que estime procedente, sin que conste la presentación de ninguna alegación, se procede a elevar, con carácter de definitiva la lista de admitidos y excluidos, según el orden de presentación, procediéndose a su publicación.

**Solicitudes Admitidas:**

- Alberto Galiano Peña.
- Diego Jesús Ríos Torres
- Fco. Daniel Aguilar Iborra
- François Rene Ramos
- Miguel del Cid Hormigo

**Solicitudes Excluidas:**

No ha resultado ninguna solicitud excluida.

**Documento firmado electrónicamente al margen**